

CMF otorga autorización de existencia a Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A.



Boletín N°: 30



Dic 10, 2024



CHILE

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A.

En virtud de dicha resolución, la sociedad anónima especial podrá entrar en operaciones una vez practicada la gestión de legalización que corresponde a la inscripción y publicación del certificado otorgado por la CMF, que acredita la autorización de existencia.

Fuente

Fuente: CMF

Enlace: <https://www.cmfchile.cl/portal/prensa/615/w3-article-88273.html>